

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LATAMPOS S.A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las 10h00 del día Lunes 16 de Septiembre del 2013, en las oficinas de la Compañía "LATAMPOS S.A.", ubicado en la Av. Colón E4-105 y 9 de Octubre – Edificio "SOLAMAR" – Oficina 208, se reunió el Directorio de la SOCIEDAD ANONIMA LATAMPOS", conformado por la Empresa Servicios y Asesoría Técnica Comercial S.A. SATCOM con su representante el Señor John Ernesto Hervas Landázuri dueño del 72% de las acciones y el Señor Alex Patricio Silva Contreras con C.C. 1710806963 dueño del 5% de las acciones, por sus propios derechos, quienes son propietarios del 77% de las acciones de la empresa LATAMPOS S.A.

Habiéndose informado que se encuentran en la sala más del 51% del Capital Social suscrito, el Presidente, Señor John Ernesto Hervas Landázuri declara instalada la sesión expresando que de conformidad con los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se procede a resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Informe Administrativo Financiero del Gerente General
2. Informe de Gerencia
3. Informe de Comisario
4. Presentación y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012
5. Pérdidas y Liquidación de la Empresa

Preside esta reunión, el señor Ingeniero John Ernesto Hervas Landázuri; y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Señor Alex Patricio Silva Contreras. Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto.

Desarrollo de la Sesión

Punto Uno del Orden del día - Informe de Gerencia

El Sr. Presidente, da lectura de su informe y da las necesarias explicaciones de la gestión realizada en el Ejercicio Económico 2012, dado que el Sr. Gerente General no asiste a la presente sesión.

Punto Dos del Orden del día – Informe de Comisario

La Sra. Comisario Maricela del Pilar Guato Ríos da lectura a su informe y da las necesarias explicaciones a la Junta de Accionistas respecto al mismo.

Punto Tres del Orden del día – Presentación y aprobación de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2012

Se procede a revisar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados.

Del análisis correspondiente de los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012 de acuerdo a lo establecido en el Art. 231 Numeral 2. Los estados Financieros aprobados con los que se detallan a continuación:

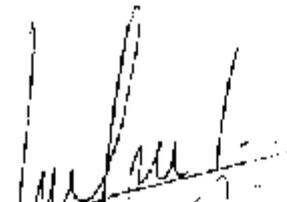
- Estado de Situación Financiera.

- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio, y
- Notas a los Estados Financieros

6. Punto Cuatro del Orden del día – Pérdidas y Liquidación de la Empresa

El Señor Presidente informa que este año se obtuvo una pérdida de \$93,21 dólares, dado que las actividades propias por las que se formó la empresa LATAMPOS S.A. no se han podido desarrollar. Los Accionistas presentes deciden que la empresa será liquidada este año y que se iniciará el proceso Legal, tributario y societario para dar por terminada la vida Legal de la empresa LATAMPOS S.A.

Por no existir más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

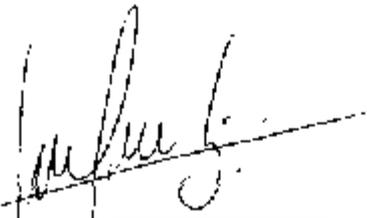


John E. Hervas Landazuri
C.I. 1707874119
Presidente



Sr. Alex P. Silva Contreras
C.I. 1710806983
Secretario

Accionistas:



John E. Hervas Landazuri
C.I. 1707874119
Accionista



Sr. Alex P. Silva Contreras
C.I. 1710806983
Accionista